

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Hemos de señalar que se utilizarán los siguientes indicadores de evaluación, que tendrán un carácter informativo. De todos modos, hemos de señalar que en nuestra materia, tres de ellos resultan fundamentales para la obtención de la calificación numérica, tal y como explicaremos después. Los cuatro indicadores se especifican a continuación, con la gradación correspondiente:

I.- ACTITUD EN LA CLASE.

- **Colaboración en la creación de un clima en el aula que propicie un buen aprovechamiento de la clase.**
- Interés por participar y corregir errores, disposición para pedir la ayuda necesaria.
- Respeto a los/as compañeros/as.
- Cuidado en el manejo del material del aula.
- **Respeto del marco de silencio necesario** para las audiciones.
- Aportación de los materiales necesarios para la clase.
- **Participación positiva en las actividades propuestas.**

Con este indicador también tendremos en cuenta las actividades de **práctica vocal e instrumental que se llevan a cabo en el aula.**, considerando los siguientes puntos:

1. El respeto del marco de silencio necesario para hacer música.
2. El mantenimiento de la **concentración** necesaria para la práctica vocal e instrumental
3. **La participación** activa en las actividades propuestas.
4. El **respeto** a las aportaciones de los/as compañeros/as
5. La colaboración con el grupo
6. El **manejo correcto** de los instrumentos del aula
7. La asunción del intercambio de los roles que se deriven de las necesidades musicales.

En este sentido, es importante volver a señalar que otorgamos importancia más que al resultado, al **propio proceso. Observaremos:**

la constancia, la concentración, la atención a las normas y pautas establecidas, y el respeto al propio trabajo y al de los compañeros y compañeras.

Podría darse perfectamente el caso de alumnos/as con importantes habilidades para la práctica instrumental, que resultan evaluados de forma negativa por no llevar a cabo un trabajo serio en el aula, o por la no seguir las normas que rigen la práctica grupal. Por el contrario, nos encontramos en ocasiones con alumnos/as poco dotados para la música, que acaban obteniendo excelentes calificaciones por trabajar con un alto nivel de participación, concentración, rigor y colaboración con el grupo.

II.- TRABAJO INDIVIDUAL

Realización de las tareas en los plazos acordados, manteniendo un orden tanto en su ejecución como presentación, y corrección de los posibles errores.

Consulta adecuada de las fuentes de información, y en el caso de los trabajos en grupo, mantener una colaboración respetuosa, responsable, constructiva, flexible, valorativa y crítica.

Consideraremos el nivel de trabajo realizado en el cuaderno, y en el cuadernillo de papel pautado, **valorando** especialmente la **regularidad y la constancia** en la realización de las tareas en el aula y en las asignadas para el horario extraescolar.

Realización de los trabajos de evaluación en los plazos acordados, ajustándose a las pautas establecidas.

Para que el alumnado sea calificado de forma positiva en este apartado, es necesario que realice sus tareas **de forma regular**.

III.- EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN.

Expresión y comprensión oral y escrita en castellano, la interpretación y aplicación de los diversos códigos artísticos, corporales o científico, técnicos.

Creemos que el contenido de todos los indicadores es fundamental en la formación del alumnado, pero atendiendo a la especificidad del área y a la dificultad de profundizar en el trabajo de la expresión y comprensión oral y escrita otorgaremos a este indicador un valor meramente informativo, al considerar también que el manejo de los códigos específicamente musicales ya se valora en el apartado de adquisición de conocimientos de la materia.

Por otro lado, en el análisis del cuaderno, los trabajos, y en general en las intervenciones orales y escritas del alumnado, ya habremos considerado su nivel de expresión y comprensión en lengua castellana con la utilización adecuada o no de las expresiones musicales. De este modo, resultaría redundante otorgar un peso porcentual de este apartado en la nota de nuestra materia, lo cual no quiere decir que no se le conceda importancia a lo largo del curso en el desarrollo de las clases, y en la organización del trabajo del alumnado.

IV.- PROGRESO EN LA ADQUISICIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LA MATERIA.

Comprender y asimilar los contenidos.

Observaremos la aplicación de los contenidos en las intervenciones prácticas (ejecución vocal e instrumental) en el aula, y la asimilación de contenidos específicos del área e se medirán a través de pruebas orales y/o escritas.

Se realizará al menos un examen escrito por evaluación para conocer la adquisición de contenidos por parte del alumno. A los alumnos de cuarto se les pedirá un trabajo escrito en el que se refleje todo lo aprendido en la evaluación.

A la hora de calificar al alumnado:

1º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Pruebas escritas• Actividades de interpretación y creación	70 %
Trabajos orales o escritos Evaluación del: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase• Expresión oral y escrita• Plan de Lectura• otros	20 %
Actitud en clase y hacia la asignatura	10 %

3º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Pruebas escritas	70 %
<ul style="list-style-type: none">• Actividades de interpretación y creación• Trabajos orales o escritos• Evaluación del:<ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase• Expresión oral y escrita• Plan de Lectura• otros	25 %
Actitud en clase y hacia la asignatura	5 %

4º ESO: MÚSICA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Trabajos orales o escritos• Presentación de trabajos en tiempo y forma indicados.• Actividades de interpretación y creación.• Trabajo individual (capacidad de realización y resultado).• Trabajo en grupo (adaptación al trabajo en grupo).	80 %
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación :<ul style="list-style-type: none">• Cuaderno o material de clase.• Expresión oral y escrita.• Plan de Lectura.• Actitud en clase y hacia la asignatura.	20 %

4º ESO: ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Trabajos orales o escritos• Presentación de trabajos en tiempo y forma indicados.• Actividades de interpretación y creación.• Trabajo individual (capacidad de realización y resultado).• Trabajo en grupo (adaptación al trabajo en grupo).	60 %
<ul style="list-style-type: none">• Actitud en clase y hacia la asignatura.• Participación en las distintas actividades.• Motivación e interés hacia la asignatura	40 %

Señalamos que el alumnado debe de obtener al menos una calificación de 3 en cada uno de los tres indicadores de los que se extrae la nota para aprobar la materia:

- **Actitud en clase**
- **trabajo individual**
- **y adquisición de conocimientos**

MÍNIMOS EXIGIBLES

MÍNIMOS EXIGIBLES 1º E.S.O.

1. Mantener el silencio como base para la iniciación de cualquier actividad (corporal, instrumental o de audición).
2. Desear superar las dificultades derivadas de las destrezas instrumentales, vocales, auditivas y en general de aprendizaje.
3. Realizar las actividades de clase, casa y trabajos de investigación y conservarlas y presentarlas convenientemente en cuanto forma y contenido.
4. Conocer y aplicar una técnica mínima en el manejo de los instrumentos del aula y el suyo propio (flauta), así como su cuidado.
5. Realizar audiciones mediante audiogramas.
6. Distinguir mediante audición y de forma visual las familias instrumentales.
7. Distinguir mediante audición y de forma visual los instrumentos más característicos de cada familia.
8. Cualidades del sonido: cuáles son y su relación con el lenguaje musical.
9. Lenguaje musical. Definición y para qué sirven los signos más elementales: Pentagrama, clave de sol, puntillo, signos de repetición, ligadura, figuras musicales –redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea-, notas.
10. Matices (básicos).
11. Timbre.
12. Compás de dos por cuatro, tres por cuatro, y cuatro por cuatro. Ejercicios de líneas divisorias, completar compases, intervalos, nombre de notas en el pentagrama.
13. La escala (Disposición de tonos y semitono de la escala mayor).
14. Intervalo (Tono, semitono, ascendente, descendente). Análisis de intervalos.
15. Acordes: Consonantes y disonantes. Construcción.
16. Textura: Monodia, homofonía, polifonía y melodía acompañada. Distinción mediante ejercicios.
17. Tempo. Velocidad.
18. La forma: Binaria, ternaria, Rondó y variación e imitación. Definición y distinción.
19. Qué es la música descriptiva y programática.
20. Música popular y tradicional distinguiendo
21. Clasificación de voces. El aparato fonador. Música vocal. Tipos de agrupaciones.
22. Música y artes escénicas.
23. Principales géneros y etapas de la historia de la Música (a nivel muy básico). Cronología.

MÍNIMOS EXIGIBLES 3º E.S.O.

1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, y los describe utilizando un lenguaje técnico apropiado.
2. Reconoce y practica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
3. Distingue y emplea los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y función de la clave de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
4. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades (comprende los objetivos musicales y cómo llegar a ellos) y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
5. Reconoce diferentes tipos de textura, a través de la audición y la lectura de partituras.
6. Conoce, comprende y expone los cuidados básicos necesarios de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
7. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación.
8. Practica las pautas básicas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
9. Participa de manera activa en actividades interpretativas, mostrando una actitud abierta y respetuosa y valorando la aportación individual en la interpretación colectiva.
10. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones, así como los diferentes tipos de voces.
11. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
12. Lee partituras como apoyo a la audición.
13. Valora el silencio como elemento indispensable en la interpretación y la audición.
14. Sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas o culturas y las reconoce en audición
15. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
16. Investiga sobre diversos aspectos de las épocas y culturas musicales y sobre sus producciones musicales (Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, siglo XX).
17. Distingue los grandes periodos de la historia de la música y las tendencias musicales en su contexto histórico, tecnológico y social (Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, siglo XX. Saberlas situar cronológicamente.)
18. Relaciona cuestiones técnico-musicales aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes (Principales características, formas y compositores de cada estilo y etapa musical.)

19. Emplea con rigor y claridad conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones y para describir las obras musicales propuestas de forma oral y escrita.
20. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías como herramientas para la actividad musical, sonora y audiovisual.
21. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos de investigación sobre temas relacionados con el hecho musical.

MÍNIMOS EXÍGIBLES 4º E.S.O.

1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
2. Lee partituras como apoyo a la interpretación, audición
3. Interpreta un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
4. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
5. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y la función desempeñada, en cada una de las fases del proceso, por los diferentes profesionales que intervienen.
6. Analiza y comenta las obras musicales propuestas utilizando con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.
7. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada y argumenta su opinión
8. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y estilos de la música popular, música de cine y de los medios de comunicación y los describe utilizando una terminología adecuada.
9. Sitúa la obra musical en sus coordenadas de espacio y tiempo.
10. Muestra interés y valora con respeto y curiosidad la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
11. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.
12. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.
13. Conoce algunos testimonios relevantes del patrimonio musical español y aragonés situándolos en su contexto histórico y social.
14. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo identificando sus características fundamentales.
15. Reconoce las características básicas de la música popular española y de la música popular urbana.
16. Conocer la evolución de la música en el cine.
17. Conocer los musicales, en el cine y el teatro.
18. Reconocer los distintos estilos de música que se escuchan en la actualidad y sus principales festivales.
19. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo.
20. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.
21. Conoce y selecciona recursos tecnológicos para diferentes procesos musicales.
22. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
23. Maneja las tecnologías necesarias para la elaboración de productos audiovisuales, sonoros y musicales (power point, audacity, speaker, musescore,...)
24. Sonoriza una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. (power point, movie maker,...)

MÍNIMOS EXIGIBLES ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

1. Conocer las características del teatro grecolatino.
2. Explicar las características de las obras leídas en clase
3. Desarrollar la capacidad para analizar las situaciones dramáticas y los personajes de cada obra teatral.
4. Conocer las manifestaciones del teatro y la danza del medievo y el renacimiento.
5. Realizar las coreografías propuestas.
6. Participar en lecturas dramatizadas de los grandes autores: Shakespeare, Cervantes, Lope de Vega y Calderón.
7. Saber analizar un obra y reconocer las partes y el estilo de la misma.
8. Comparar distintas versiones de la misma obra escénica, atendiendo fundamentalmente a la puesta en escena.
9. Conocer las manifestaciones del teatro romántico y la danza.
10. Realizar una “crítica” razonada de una obra escénica (teatro, danza, ópera, ...) tras visión de la misma.
11. Conocer los ballets más importantes y sus coreógrafos.
12. Realizar improvisaciones de expresión corporal, danza y dramatización atendiendo a una serie de directrices.
13. Analizar el panorama de la danza en la actualidad.
14. Conocer el teatro y la danza de vanguardia.
15. Estar al día de la “cartelera” y conocer las compañías teatrales y de danza activas en nuestra ciudad.

RECUPERACIONES

Alumnos con dificultades para superar el área.

Cuando algún alumno presente dificultades para conseguir superar los objetivos propuestos, se procederá de acuerdo con una de las siguientes posibilidades:

1. Realizar adaptaciones curriculares no significativas del área (remitirse a los objetivos mínimos del área).
2. Realizar adaptaciones curriculares *significativas para aquellos alumnos con serias dificultades de aprendizaje.
3. Completar las evaluaciones con repetición de pruebas teóricas y prácticas o bien realizar un trabajo relacionado con la materia.

Alumnos que no superen la materia en Junio.

Si la materia no se supera en Junio el alumno deberá realizar una prueba escrita en Septiembre. En dicha prueba entrarán los contenidos más teóricos de la materia, también deberán presentar los trabajos que se le indiquen para verano. Para los alumnos de primero se puede incluir alguna prueba de carácter más práctico como tocar algún instrumento, interpretar ritmos, ...

Alumnos con el área de música suspensa del curso anterior.

1. Alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO con el área de música suspensa en 1º de ESO.
 - A lo largo del curso se les indicará exámenes que deben realizar. Se realizará un seguimiento para preparar los exámenes con ellos para solventar las dificultades que ellos presenten en la consecución de los mínimos.
 - Al finalizar el curso, en el mes de mayo, se les pondrá la nota de los exámenes realizados durante el curso y los objetivos, competencias y conocimientos alcanzados.
2. Alumnos de 4º de ESO con el área de música suspensa en 3º de ESO.
 - A lo largo del curso se les indicará trabajos que deben realizar y cómo los deben hacer. Sobre estos trabajos se llevará un seguimiento continuado y periódico. Si fuera preciso se les haría una prueba escrita.
 - Al finalizar el curso, en el mes de mayo, se les pondrá la nota que englobará el trabajo realizado durante el curso, la prueba escrita si la hubiese y los objetivos, competencias y conocimientos alcanzados.